

Dec. No. 154-10 que designa al señor Bernardo Aurelio Fernández, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Suecia.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 154-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El señor Bernardo Aurelio Fernández, queda designado Ministro Consejero de la Embajada de la República en Suecia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 155-10 que designa a la señora Elsa Antonia Saillant Michel, Auxiliar del Consulado de la República en Amberes, Bélgica.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 155-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- La señora Elsa Antonia Saillant Michel, queda designada Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Amberes, Bélgica.